

**“ASISTENCIA Y PREVISIÓN
ASSISPREV S.A.”**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 26 de julio de 2019

Señores

ASISTENCIA Y PREVISION ASSISPREV S.A.

Ciudad.-

At: Ing. Karina Borja Flores

GERENTE GENERAL

De nuestras consideraciones.-

Adjunto nos permitimos enviar dos documentos originales correspondientes al Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2018 para su revisión y firma; uno para la Administración y otro para la Firma auditora.

Favor remitir el documento original firmado.

Atentamente,



Jaime E. Egas Daza

GERENTE DE AUDITORIA.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCION: Isla Española N43-30 y Río Coñanes Edif. Isla Española 2do Piso
TELÉFONO: (02) 2272-294 / 2-442 783
CORREO ELECTRÓNICO: egasdaza@netlife.ec
PÁGINA WEB: www.egasdaza.com
QUITO - ECUADOR

“ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.”

Al 31 de diciembre de 2018

Tabla de contenido

Informe sobre los estados financieros.....	1-2
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados Integral.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estado de Flujo de Efectivo	6-7
Notas A Los Estados Financieros	8-24

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.”

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.”, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.” al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF’S.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.” de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

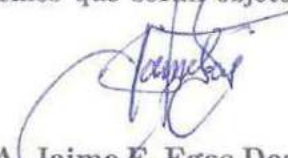
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 10 – 00139 de abril 26 de 2010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2018, previa la elaboración por “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.” de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC – RNAE N° 053
Julio, 26 de 2019
Quito – Ecuador


C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro N° 3511

"ASSISPREV S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017

CUENTAS		2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
CAJAS CHICAS	(NOTA 3)	160,00	71,47
BANCOS	(NOTA 3)	372.841,39	640.517,83
INVERSIONES FINANCIERAS	(NOTA 3)	241.393,33	-
DOC. Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(NOTA 4)	119.410,58	144.884,43
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(NOTA 4)	-1.192,59	-49.506,83
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	(NOTA 5)	72.518,31	70.432,29
PRÉSTAMOS A ACCIONISTAS	(NOTA 6)	58.834,00	48.341,22
OTRAS CTAS. Y DOC. POR COBRAR EMPLEADOS	(NOTA 7)	3.367,04	12.755,12
ANTICIPO DIVIDENDOS	(NOTA 8)	25.670,77	21.895,45
SEGUROS PREPAGADOS			3.196,30
ACTIVO IMPUESTO CORRIENTE	(NOTA 9)	70.937,38	73.360,73
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(NOTA 10)	8.346,42	7.046,42
		972.286,63	972.994,43
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 11)	136.412,19	112.056,51
DEPRECIACION ACUMULADA	(NOTA 11)	-89.005,28	-62.439,90
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS			3.482,92
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		47.406,91	53.099,53
TOTAL ACTIVOS		1.019.693,54	1.026.093,96
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR NO RELACIONADAS	(NOTA 12)	8.596,84	10.614,72
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR RELACIONADOS	(NOTA 13)	2.760,00	-
CUENTAS Y DOC. POR PAGAR ACCIONISTAS	(NOTA 14)	447,34	36.910,84
OTRAS CTAS. Y DOC. POR PAGAR NO RELACIONADA	(NOTA 15)	9.883,35	495,46
OTRAS CTAS. Y DOC. POR PAGAR RELACIONADAS	(NOTA 16)	3.082,31	3.082,31
PROVISIONES OBLIGACIONES CON PROVEEDORES	(NOTA 17)	10.850,15	-
PASIVOS IMPUESTOS CORRIENTES	(NOTA 9)	168.290,85	156.035,65
CUENTAS POR PAGAR PERSONAL	(NOTA 18)	149.431,95	168.583,94
DIVIDENDOS POR PAGAR	(NOTA 19)	6.738,69	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 20)	46.709,44	52.700,61
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		406.760,92	428.423,53
PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
TOTAL PASIVOS		406.760,92	428.423,53
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 21)	80.000,00	80.000,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		-	-
RESERVAS	(NOTA 21)	115.823,74	64.934,88
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 21)	417.108,88	452.735,55
TOTAL PATRIMONIO		612.932,62	597.670,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.019.693,54	1.026.093,96

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Karina Borja
Gerente General


Sra. Patricia Dávila
Contadora General

"ASSISPREV S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017

INGRESOS		<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS OPERACIONALES	(NOTA 22)		
INGRESOS POR SERVICIOS		3.368.966,22	2.998.642,06
(-) COSTO DE SERVICIOS	(NOTA 23)	-440.362,01	-382.422,68
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		2.928.604,21	2.616.219,38
(-) GASTOS GENERALES			
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-694.406,44	-536.200,61
GASTOS DE VENTA		-1.543.642,12	-1.375.502,17
UTILIDAD OPERACIONAL		690.555,65	704.516,60
(+) OTROS INGRESOS	(NOTA 22)		
INGRESOS POR VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		3.415,63	4.931,76
OTROS INGRESOS		42.580,43	1.574,19
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(NOTA 24)		
GASTOS FINANCIEROS		-439,22	-9.530,50
OTROS GASTOS		-58.254,19	
UTILIDAD ANTES 15% PARTIC. TRAB. E IMPUESTO A LA RENTA		677.858,30	701.492,05
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		-101.678,75	-105.223,81
(-) IMPUESTO A LA RENTA		-159.070,67	-143.532,69
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>417.108,89</u>	<u>452.735,55</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Ing. Karina Borja
 Gerente General


 Sra. Patricia Dávila
 Contadora General

"ASSISPREV S.A."
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZ.	RESERVA LEGAL	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	800,00	79.200,00	64.934,88	-	0,00	144.934,88
01-ene.-17	Aumento de Capital	79.200,00	-79.200,00				-
31-dic.-17	Utilidad del Ejercicio 2017 antes del 15% Particip. Trabajadores e Impuesto a la Renta					701.492,05	701.492,05
	(-) 15% Participación Trabajadores					-105.223,81	-105.223,81
	(-) Impuesto a la Renta					-143.532,69	-143.532,69
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	80.000,00	-	64.934,88	-	452.735,56	597.670,44
	Reserva estatutaria			50.888,86		-50.888,86	-
	Repartición de dividendos entre accionistas					-401.846,70	-401.846,70
31-dic.-18	Utilidad del Ejercicio 2018 antes del 15% Particip. Trabajadores e Impuesto a la Renta					677.858,30	677.858,30
	(-) 15% Participación Trabajadores					-101.678,75	-101.678,75
	(-) Impuesto a la Renta					-159.070,67	-159.070,67
	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	80.000,00	-	115.823,74	-	417.108,89	612.932,63

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


 Ing. Karina Borja
 Gerente General


 Sra. Patricia Dávila
 Contadora General

"ASSISPREV S.A."

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 - 2017

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>417.108,88</u>	<u>452.735,55</u>
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Gasto Depreciación	<u>26.565,38</u>	<u>21.645,15</u>
Efectivo Generado por Operación	443.674,26	474.380,70
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(+/-) Aumento/ Disminución Cta. Por Cobrar Comerc.	-7.401,44	-5.497,64
(+/-) Aumento/ Disminución Anticipo Dividendos		11.078,34
(+/-) Aumento/Disminución Otras Cuentas por Cobrar	1.123,35	3.021,43
(+/-) Aumento/Disminución Activos Proveedores	93.227,12	-3.482,92
(+/-) Aumento/Disminución Otros Activos Corrientes	17.955,26	-2.086,16
(+/-) Aumento/ Disminución Impuestos Anticipados		-29.069,07
(+/-) Aumento/ Disminución Pagos Anticipados		-1.569,13
(+/-) Aumento/ Disminución Cuentas por Pagar	-15.483,34	6.709,29
(+/-) Aumento/ Disminución Impuestos por Pagar	-63.267,75	63.714,26
(+/-) Aumento/ Disminución Cuentas por Pagar Personal	20.185,88	56.447,17
(+/-) Aumento/ Disminución Otras Cuentas por Pagar	253.130,83	368,55
(+/-) Aumento/ Disminución Anticipos Clientes	<u>-496.971,89</u>	<u>-289.500,41</u>
Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Oper.	<u>246.172,28</u>	<u>287.997,33</u>



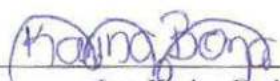
Ing. Karina Borja
Gerente General



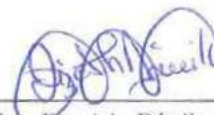
Sra. Patricia Dávila
Contadora General

"ASSISPREV S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	3.750.616,37	2.998.642,06
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-2.733.337,08	-1.890.057,63
Efectivo Generado por Operación	1.017.279,29	1.108.584,43
Efectivo pagado a Proveedores	-440.362,01	-382.422,68
Efectivo Impuestos	-169.207,66	-108.887,50
Efectivo Empleados	-60.867,51	-34.215,38
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-	-9.530,50
Efectivo Recibido Ingresos no Operacionales	-	6.505,95
Efectivo Pagado por Cuentas por Cobrar	-7.401,44	-5.497,64
Efectivo Anticipo Pagados	-	-3.655,29
Efectivo Otras Cuentas por Cobrar	-65.014,31	3.021,43
Efectivo Otras Cuentas por Pagar	69.089,38	-289.131,86
Efectivo Otras Cuentas por Cobrar L/P	-93.227,12	-3.482,92
Efectivo por Cuentas por Pagar	-4.116,34	6.709,29
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Oper.	246.172,28	287.997,33
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra De Activos	-241.838,21	-17.754,82
Flujo de Efect. Generado en activ. de Inversión	-241.838,21	-17.754,82
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por Pagar/Cobrar	-271.921,98	-
Aportes recibidos para futura capitalización		
Recibido por Préstamos por Pagar L/P		-
Flujo de Efec. Generado en activ. de Financ.	-271.921,98	-
AUMENTO EN EFECTIVO	221.816,60	270.242,51
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	640.589,30	370.346,79
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	373.001,39	640.589,30



Ing. Karina Borja
Gerente General



Sra. Patricia Dávila
Contadora General

“ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía “ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S.A.”, fue constituida en la República del Ecuador, el primero de agosto de 2011, mediante escritura pública suscrita en la Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito, amparada en la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.2011.3556 de 18 de agosto de 2011, e inscrita bajo el N° 2838 Tomo 142 del Registro Mercantil el 25 de agosto de 2011.

La compañía tiene por objeto principal las siguientes actividades: a) Todo lo relacionado con el ramo funerario como son los proyectos de construcción, promoción, organización, administración, explotación comercial de establecimientos funerarios, b) Compra y enajenación de lotes y paquetes para cementerios en todo el territorio nacional, c) Compra y enajenación de bienes muebles e inmuebles, d) Celebrar toda clase de operaciones comerciales, para cumplir sus objetos estatutarios, e) Adquirir participaciones o acciones e intereses sociales para si en compañías que tengan objetos similares o formar parte de otras sociedades con objetivos que se proponen al desarrollo de la sociedad, f) Promover la organización de otras empresas filiales o subsidiarias o fusionarse con empresas afines, mediante convenios necesarios para tal fin, g) Se dedicará a la promoción, construcción y venta de parques para cementerios y hornos crematorios en todo el territorio nacional, h) Prestar asesoría técnica a otras empresas o personas relacionadas en las actividades con parques para cementerios y en general con el ramo funerario, i) Realizar importación, exportación y comercialización de toda clase de máquinas, equipos, sistemas, bienes y servicios destinados al cumplimiento de su objeto social, j) También se dedicará a la importación, exportación y comercialización de toda clase de productos, insumos, materias primas, productos semielaborados o terminados, y toda clase de bienes para el comercio destinadas al cumplimiento de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas que se relacionan con su objeto social. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades previstas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público en concordancia con la Resolución uno dos cero ocho tres (12083) de la Junta Monetaria.

AUMENTO DE CAPITAL

En el ejercicio fiscal 2017, se registró un aumento de capital por USD 79.200,00 respaldado mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos emitida el 26 de octubre del 2016 en la Notaría Segunda del Cantón Quito. Inscrita bajo No. 3111, número de repertorio 33267 del Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de julio del 2017.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792329906001

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES

a) Bases de preparación de los Estados financieros

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, según disposición de la Superintendencia de Compañías emitida en la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 donde dispone la aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

b) Unidad Monetaria

Los Estados Financieros son expresados en la moneda en curso que es el dólar, moneda oficial de la República del Ecuador.

c) Principales Políticas Contables

Están acorde a normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, en especial aplicando normas NIIFS para PYMES, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás normas aplicables. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

d) Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como Corrientes cuando se espera consumirlo en el ciclo normal de la operación.

El Pasivo se considera corriente cuando se espera liquidar en su ciclo normal de operación.

e) Efectivos y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalente de efectivo corresponde los saldos en caja, bancos y todas las inversiones financieras a corto plazo y de fácil liquidación, incluyendo depósitos a plazo.

f) Activos Financieros

• Cuentas y Documentos por Cobrar

Corresponde aquellas deudas pendientes de cobro por venta de servicios realizadas en el curso normal de la actividad empresarial. Se contabilizan a su valor razonable menos la Provisión por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los valores que se mantienen por cobrar. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o ciclo normal de la operación) se clasifica como Activo Corriente.

• Fondo IMAC

Corresponde al saldo de una cuenta por cobrar a la empresa relacionada.

- **Préstamo a Accionistas**

Operaciones vinculadas que cubrieron insuficiencia de fondos cuando la empresa lo necesito, los mismos que generan un interés dentro de las tasas contempladas por el Banco Central del Ecuador

- **Propiedad, Planta y Equipo**

Su valor inicial es al costo que comprende su precio de compra y cualquier otro costo atribuible para tener al Activo en buenas condiciones de operatividad. Posteriormente estos activos disminuyen su valor por efectos de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio.

La utilidad o pérdida en venta de elementos de Planta Propiedad y Equipo será registrado en resultados del periodo.

Depreciación Acumulada: se calcula bajo el método lineal, tomando en cuenta el costo de adquisición, su valor residual estimado, años de vida útil estimada década elemento acorde al siguiente detalle:

- Edificio y Construcciones, 20 años
- Vehículos, 5 años
- Maquinaria y Equipo, 10 años
- Muebles y Enseres, 10 años
- Equipo de Cómputo, 3 años

Deterioro de Valor de Activos no Financieros: La Compañía evalúa periódicamente si existen activos que pudiesen estar deteriorados mediante una estimación del monto recuperable del activo.

g) Provisiones

Una provisión se reconoce si como resultado de un evento pasado la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

h) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como obligaciones Patronales y Tributarias, las mismas que son registradas a su valor nominal excepto cuentas por pagar a proveedores que se registra a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

i) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

El Impuesto a las Ganancias se determina utilizando las tasas establecidas para el efecto en la ley de Régimen Tributario Interno a la fecha del cierre del Estado Financiero.

El Impuesto Diferido se determina utilizando las tasas establecidas para el efecto en la ley de Régimen Tributario Interno a la fecha de cierre del Estado Financiero, que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por Impuesto Diferido se liquide.

Los activos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

j) Reconocimiento de los Ingresos de las Actividades Ordinarias

Los ingresos provenientes del curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de

la contrapartida recibida o por recibir, NETO de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia persuasiva usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, cuando los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador; los costos asociados y devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad.

k) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se registre como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de Compañías Limitadas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. En el año fiscal 2017 la empresa ya no calcula reserva legal por cuanto su valor actual sobrepasa el 50% del Capital Social.

l) Ingresos Financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

m) Gastos de Operación

Son reconocidos por la Compañía en base al devengado. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, Tasas, Contribuciones y otros Costos Directos propios del giro del negocio.

• Honorarios Profesionales

Competen valores cancelados a Profesionales que inciden directamente con la actividad económica de la empresa, en la que se establece capacitaciones al área Comercial con la finalidad de incentivar al cumplimiento de normas propias de la empresa, para que las ventas

que generen sean de calidad, objetividad y apegadas a la visión y misión de esta empresa.

- **Comisiones**

Valores que se generan en base a los recaudos de nuestras ventas mensuales por los distintos medios de Cobro, como son: Instituciones Financieras y empresas con las que mantenemos convenios.

- **Seguridad Ocupacional**

En cumplimiento a obligaciones, derechos y deberes en cuanto a prevención de Riesgos Laborales, la empresa cuenta con el servicio de una empresa legalmente constituida, la misma que nos orienta, asesora y atiende en temas relacionados a Seguridad Ocupacional, salvaguardando así la integridad, salud y vida de nuestros trabajadores.

- **Arriendos**

La empresa no cuenta con un inmueble propio para ejercer su actividad económica, por lo que se acude al arrendamiento de oficinas respaldados con los Contratos correspondientes.

- **Alojamiento, hospedaje y transporte**

Estos valores corresponden a Gastos de Viaje de nuestros Asesores Comerciales con lo que cubren gastos en que incurren el momento de visitar las distintas zonas del Ecuador y ejercer su principal función que es la venta de nuestros planes exequiales.

- **IVA que se carga al gasto**

Valores de IVA Compras que se cargan al gasto debido a que nuestros ingresos gravan tarifa 0%

n) Estado de Flujo del Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la Operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento.

Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones-**

Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Para el caso de contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala, que sean suscritos dentro de un año a partir de la vigencia de la Ley, se establece un descuento de 3 puntos porcentuales de la tarifa general de impuesto a la renta, es decir 22%.

- **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)-**

Tasas del impuesto a la renta-

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo de impuesto a la renta-

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta-

- Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

- Pagos por jubilación patronal y desahucio-

Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

NOTA 3.- EFECTIVO, EQUIVALENTE DE EFECTIVO, E INVERSIONES TEMPORALES

El efectivo y equivalente de efectivo, se compone de lo siguiente:

		2018	2017
Cajas chicas	a)	160,00	71,47
Bancos	b)	372.841,39	640.517,83
Inversiones corto plazo	c)	240.995,81	-
Inversión en relacionada		397,52	-
		<u>614.394,72</u>	<u>640.589,30</u>

a) Las cajas chicas se detallan a continuación:

- Caja Chica Quito: USD 80,00
- Caja Chica Guayaquil: USD 80,00

b) Los saldos que se mantienen en cada cuenta se detallan a continuación:

Banco	Cuenta Bancaria	TIPO	Saldo Sg. Estado Cuenta
Pichincha	3504686004	CORRIENTE	31,303.30
Rumiñahui	8020572804	CORRIENTE	107,352.73
Cooperativa 29 de octubre	4501513315	AHORROS	23,659.88
BanEcuador	4003020170	AHORROS	21,065.88
Machala	1010919378	AHORROS	1,891.67
Internacional	610844448	AHORROS	19,820.26
Guayaquil	5830303	CORRIENTE	31,549.07
Bolivariano	5005078384	CORRIENTE	103,799.06
Pacífico	7568908	CORRIENTE	23,096.50
Litoral	100002668	AHORROS	2,713.25
Austro	17630652	AHORROS	1,000.00
Citibank	9145325494	AHORROS	5,500.00
Produbanco	12040386665	AHORROS	89.81

c) Las inversiones al 31 de diciembre de 2018 se componen de lo siguiente:

Banco	Número de Documento	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Moneda	Saldo s/Documento
General Rumiñahui	832672511001	3-sep-18	6-mar-19	USD	50,996
Coop. 29 de octubre	334778	5-nov-18	5-abr-19	USD	190,000

Inversiones en la empresa relacionada IMAC : USD 397,52

NOTA 4. – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Al 31 de diciembre del 2018, la cuenta por cobrar de clientes y la provisión de cuentas incobrables se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	119,410.58	144,884.43
Provisión cuentas incobrables a)	-1,192.59	-49,506.83
	<u>118,217.99</u>	<u>95,377.60</u>

a) La Provisión de Cuentas Incobrables se ha establecido en base al 1% del total de cartera vencida. Sin embargo, lo que corresponde al año 2018, es únicamente USD 215.62, mismo que se consideraría como gasto deducible.

Las cuentas por cobrar, no generan intereses, no registran descuentos por pronto pago, y son recuperables en moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018, Otras Cuentas y Documentos por Cobrar se componen de lo siguiente:

		2018	2017
Doc y ctas por cobrar clientes	a)	45.945,93	60,66
Anticipo proveedores	b)	13.846,22	227,90
Fondo IMAC	c)	1.302,42	68.807,96
IESS	d)	3.735,48	1.335,77
Intereses por cobrar IMAC	e)	7.688,26	-
		<u>72.518,31</u>	<u>70.432,29</u>

- a) Registro de los ingresos reconocidos a diciembre de 2018 por recaudos del Convenio con la Cooperativa de la Policía Nacional. Su facturación y acreditación bancaria se realiza en el mes de enero de 2019.
- b) Corresponde a valores pendientes por compensar luego de que se formalice la recepción del servicio o bien con la recepción de la factura de compra.
- c) La Junta de accionistas de IMAC decide asumir la pérdida reflejada en el estado de resultados de la empresa, de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se compensa con la cuenta por cobrar que se había generado desde el año 2014, donde Assisprev S.A. transfería fondos para que IMAC realice sus operaciones, en calidad de préstamo.
- d) Corresponde a valores pendientes por cobrar al IESS por inconsistencia en afiliaciones, valores de planillas de Fondos de reserva y ajustes.
- e) Valores generados por préstamo a IMAC.

NOTA 6.- PRÉSTAMOS A ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre, los préstamos a accionistas se componen de lo siguiente:

	2018	2017
Karina Borja	28,020.72	19,355.97
Jonathan Castrillón	2,906.64	2,023.08
Freddy Guerrero	2,906.64	1,962.17
Repatriación Latina	25,000.00	25,000.00
	<u>58,834.00</u>	<u>48,341.22</u>

Los préstamos a accionistas se generaron en períodos anteriores. De acuerdo al examen de auditoría del año 2017, se ha realizado la confirmación de saldos sobre los USD 48.341,22. Para el período 2017 y 2018, se ha cargado el interés correspondiente a cada accionista sobre el valor del préstamo. Al accionista Repatriación Latina no se le realiza el cálculo ni cobro de intereses.

NOTA 7.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR EMPLEADOS

Al 31 de diciembre, Otras Cuentas y Documentos por Cobrar Empleados se componen de los siguientes ítems:

	2018	2017
Préstamos empleados	3,120.62	1,009.28
Póliza seguros empleados		11,644.32
Anticipos empleados		101.52
Otras cuentas empleados a)	246.42	-
	<u>3,367.04</u>	<u>12,755.12</u>

- a) Son valores que se han pagado en demasía por aportes personales en el IESS, generándose una cuenta por cobrar al empleado.

NOTA 8.- ANTICIPO DIVIDENDOS

Al 31 de diciembre, Anticipo Dividendos se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Jonathan Castrillón	1,887.66	
Freddy Guerrero	1,887.66	
Repatriación Latina	21,895.45	21,895.45
	<u>25,670.77</u>	<u>21,895.45</u>

NOTA 9.- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

	2018	2017
<u>Activos</u>		
Crédito impuesto a la renta		39.657,76
Anticipo impuesto a la renta	45.567,55	15.008,44
Crédito ISD	18.117,42	10.273,47
Retenciones IVA	-0,01	-0,01
Crédito tributario IVA	<u>7.252,42</u>	<u>8.421,07</u>

compras	70.937,38	73.360,73
<i>Pasivos</i>		
Retenciones en la fuente	7.753,91	8.223,50
Retenciones IVA por pagar	1.436,27	4.279,46
Impuesto a la renta	159.070,67	143.532,69
	168.260,85	156.035,65

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad/pérdida antes de Impto renta	677.858,30
(-) 15% participación trabajadores	101.678,75
(-) Otras rentas exentas	0,00
(+) Gastos no deducibles	46.381,66
(-) Deducciones adicionales	3.984,75
(+) Impto. diferido prov. Desahucio y pensión jub. Patr.	17.706,22
Utilidad/pérdida gravable	636.282,69
Impuesto renta causado	159.070,67
(-) Anticipo impuesto renta	20.977,09
Impuesto renta PAGADO	138.093,58
(+) Saldo Anticipo pendiente pago	20.977,09
(-) Retenciones en la fuente	45.567,55
(-) Crédito Tributario generado ISD	0,00
Impuesto a la renta por PAGAR	113.503,12

Existe diferencia entre el valor registrado en la cuenta por pagar Impuesto a la renta por USD 159.070,67 y el valor realmente pagado al Servicio de Rentas Internas reflejado en la conciliación. Esta diferencia se produce por cuanto en la Declaración de Impuesto a la Renta se considera el valor de las Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal 2018 por USD 45.567,55, generando el valor a pagar por USD 113.503,12

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre, Otros Activos Corrientes se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Garantías arriendos	8,346.42	7,046.42

NOTA 11.- ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES

Al 31 de diciembre, se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos fijos		
Muebles y enseres	35.595,27	27.867,77
Vehículo	38.705,36	38.705,36
Equipo de computación	49.301,61	39.250,19
Equipo de oficina	12.809,95	6.233,19
	<u>136.412,19</u>	<u>112.056,51</u>

Depreciación

Depreciación acumulada	-89.005,28	-62.439,90
------------------------	------------	------------

NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, las Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas, se componen de lo siguiente:

	2018	2017
Cuentas por pagar locales	8.596,84	8.843,13
Cuentas por pagar exterior	-	1.771,59
	<u>8.596,84</u>	<u>10.614,72</u>

Corresponde a valores pendientes de pago a proveedores registrados al cierre del ejercicio económico.

NOTA 13.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS

Al 31 de diciembre, Documentos y Cuentas por Pagar Relacionados, se componen de lo siguiente:

Cuentas por pagar relacionados 2.760,00

Corresponde a valores aprobados a ser cancelados a los socios participantes de las reuniones de Directorio. Dichos valores constan como pendiente de pago a los señores:

Freddy Guerrero	920,00
Jonathan Castrillón	920,00
Jimena Cevallos	920,00
	<u>2.760,00</u>

NOTA 14.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre, Documentos y Cuentas por Pagar Accionistas, se componen de lo siguiente:

2018	2017
------	------

Cuentas por pagar accionistas	447,34	447,34
Cuentas por pagar exterior	-	36.463,50
	<u>447,34</u>	<u>36.910,84</u>

Corresponde a valores de años anteriores por pagar a accionista Repatriación Latina.

NOTA 15.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, Otras Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionadas se compone de lo siguiente:

		2018
Otras cuentas por pagar	a)	197,01
Cuentas por pagar clientes	b)	<u>9.686,34</u>
		9.883,35

- a) Son valores de facturas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.
- b) Son valores que se acumulan mensualmente y que son depositados o transferidos por los clientes, mismos que no notifican sobre el pago de su cuota mensual. No se puede emitir la factura correspondiente hasta asegurarse a quién corresponde el valor recaudado en las cuentas bancarias de la empresa.

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, Otras Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Freddy Guerrero	3.082,31	3.082,31

Persiste el saldo, mismo que se ha generado en años anteriores; por lo que deberán realizar la revisión y la reclasificación con los justificativos y aprobaciones necesarias.

NOTA 17.- PROVISIONES CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre se ha realizado la provisión de obligaciones contraídas en el año 2018, mismas que no cuentan con factura de respaldo, pero cuya obligación está reconocida por parte de la empresa ASSISPREV S.A.

	2018
Servicios Legales	2.369,45

IVA que se carga al Gasto de Diciembre	5.827,70
Arriendo Oficina Call Center	653,00
Honorarios Presidencia ejecutiva	2.000,00
	<u>10.850,15</u>

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR PERSONAL

Al 31 de diciembre, Cuentas por Pagar Personal se compone de lo siguiente:

		2018	2017
Cuentas por pagar IESS	a)	20.462,20	18.403,27
Sueldos por pagar		-	6.055,53
Provisiones y otros beneficios	b)	24.001,74	38.400,78
Participación Trabajadores	c)	104.968,01	105.724,36
		<u>149.431,95</u>	<u>168.583,94</u>

- a) Corresponde a aportes personal y patronal por pagar, al igual que préstamos realizados por los empleados.
- b) Corresponde a provisiones por décimo tercero y cuarto sueldo, vacaciones, y fondos de reserva por pagar.
- c) Es la suma de las utilidades generadas en el año 2018 como beneficio para los empleados más un valor pendiente por pagar de utilidades del año 2017 por USD 3.289,26

NOTA 19.- DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el valor de dividendos por pagar corresponde a:

	2018
Dividendos por pagar	6,738.69

Saldo pendiente por pagar de dividendos del año 2017 a favor de Repatriación Latina.

NOTA 20.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, Otras Cuentas por Pagar se compone de lo siguiente:

	2018	2017
Provisión Jubilación Patronal	20,813.71	30,002.77
Provisión Desahucio	17,737.74	18,656.19
Consumo tarjeta American Express	-287.92	2,216.62

Consumo tarjeta Diners KB

8,445.91
46,709.44

1,825.03
52,700.61

Son beneficios a largo plazo, el cálculo de la Jubilación patronal y el Desahucio mismos que fueron realizados por un actuario externo calificado, utilizando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología de cálculo actuarial.

NOTA 21.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, el Patrimonio se compone de lo siguiente:

		2018	2017
Capital Social	a)	80.000,00	80.000,00
Reservas	b)	115.823,74	64.934,88
Resultado del Ejercicio		417.108,88	452.735,55
		612.932,62	597.670,43

a) Capital Suscrito

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Jaime Ceballos (Repatriación Latina)	40.00%	32,000.00
Karina Borja Flores	42.00%	33,600.00
Freddy Guerrero Zapata	5.00%	4,000.00
Jonathan Castrillon Bedoya	5.00%	4,000.00
Diego Velasco Pazmiño	8.00%	6,400.00
	100.00%	80,000.00

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que alcance por lo menos del 50% del Capital Suscrito. Se establece la Reserva Estatutaria para el año 2018, misma que es aprobada en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 06 de marzo de 2019:

Reserva legal: USD 64,934.88

Reserva Estatutaria: USD 50,888.86

NOTA 22.- INGRESOS

Los ingresos, se componen de lo siguiente:

		2018	2017
Ingresos operacionales			
Ingresos por servicios		3,368,966.22	2,998,642.06
	Subtotal	3,368,966.22	2,998,642.06
Otros ingresos			
Ingresos Varios	a)	3,415.63	4,931.76
Otros ingresos	b)	42,580.43	1,574.19
	Subtotal	45,996.06	6,505.95
	Total	3,414,962.28	3,005,148.01

- a) Corresponden a ingresos por multas a los empleados y a los intereses ganados.
- b) Corresponden a valores provisionados por ex trabajadores por concepto de desahucio y jubilación y otros valores correspondientes a intereses generados en préstamos a socios.

Cabe señalar que se ha considerado un ingreso para el año 2018 de USD 45.503,98, el mismo que ha sido formalizado con factura y cobrado a través del sistema bancario, con fecha enero 2019.

NOTA 23.- COSTO DE VENTAS SERVICIOS

Los costos se detallan como sigue:

	2018	2017
Costo servicios exequiales	209,196.86	212,055.11
Costo Seguro de Vida	202,731.77	145,854.56
Costo Cobro ejército	-	3,578.25
Costo servicios legales	28,433.38	20,934.76
	440,362.01	382,422.68

NOTA 24.- GASTOS

Los gastos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo servicios exequiales	209.196,86	212.055,11
Costo Seguro de Vida	202.731,77	145.854,56
Costo Cobro ejército	-	3.578,25
Costo servicios legales	28.433,38	20.934,76
	440.362,01	382.422,68

2018	2017
------	------

Gastos de venta

Remuneraciones	1.172.198,60	1.078.011,32
Gastos personal	5.323,05	5.781,76
Servicios	318.994,13	267.520,50
Mantenimiento	13.157,32	1.635,04
Gestión	30,00	150,00
Suministros	7.373,64	758,40
Impuestos		-
Depreciaciones	26.565,38	21.645,15
Subtotal	1.543.642,12	1.375.502,17

Gastos de administración

Remuneraciones	236.878,10	192.254,73
Gastos personal	10.211,95	9.808,67
Servicios	72.113,16	88.812,44
Movilización	4.110,03	9.620,46
Mantenimiento	1.813,52	1.414,82
Gestión	121.241,91	69.886,53
Suministros	16.145,11	21.153,96
Impuestos	6.152,24	5.979,48
Generales	225.740,42	137.269,52
Subtotal	694.406,44	536.200,61

Gastos No Operacionales

Gastos Financieros	a)	58.693,41	9.530,50
Subtotal		58.693,41	9.530,50
Total		2.296.741,97	1.921.233,28
Utilidad del ejercicio antes del 15% Particip. Trabajador e impto. a la renta		677.858,30	701.492,05
(-)15 % trabajadores		-101.678,75	-105.223,81
(-) Impuesto a la renta		-159.070,67	-143.532,69
RESULTADO DEL EJERCICIO		417.108,89	452.735,55

a) Se genera el gasto por concepto de resolución de accionistas de la empresa IMAC.

NOTA 25.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de elaboración de este informe, 26 de julio de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la empresa pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.